

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8183** *Resolución de 13 de julio de 2020, del Ayuntamiento de Asparrena (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 78, de 13 de julio de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Personal Subalterno, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Asparrena, 13 de julio de 2020.—La Alcaldesa, Consuelo Auzmendi Jiménez.